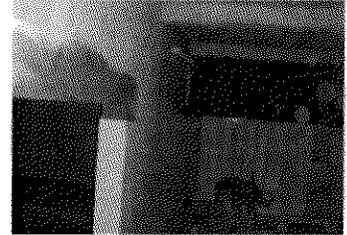


Cd. Obregón Sonora, a 18 Noviembre de 2019

Lic. Juan Pablo Miranda Verduzco
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente.

Sirva el presente para informarle sobre comisión realizada los días 12 y 14 y 15 de noviembre de 2019, a las comunidades de Navojoa, Paredoncito y Bahía Lobos, Municipios de Benito Juárez, y San Ignacio Río Muerto; para validar proyectos productivos aprobados por el Programa en Concurrencia con Entidades Federativas, para integrar documentos de comprobación y avances en la aplicación del recurso.

Se verificaron las obras y aplicación de recursos de proyectos aprobados a Los marineros de Santa Bárbara S.C. de R.L. los cuales reportan un avance de obra del 60 %, a la fecha se está trabajando en la preparación del sitio donde se edificará el área de conservación; comentando que el retraso se debe a la ocupación de las instalaciones que labora en la recepción continua de producto camarón proveniente de la temporada en curso del recurso. En la comunidad del Paredoncito se visitó a representante de la S.C.P.P. Chaquira S.C. de R.L. proyecto que ya recibió los materiales y equipos para la elaboración de artes de pesca por parte del proveedor Equipescas S.A. de C.V. mismos que ya se distribuyeron a los beneficiarios de la cooperativa para sus labores en la pesca del camarón de la temporada en curso, en la verificación solo se mostró una parte del material ya elaborado, a la fecha el proveedor no ha notificado o presentado la comprobación respectiva para el ejercicio de finiquito.

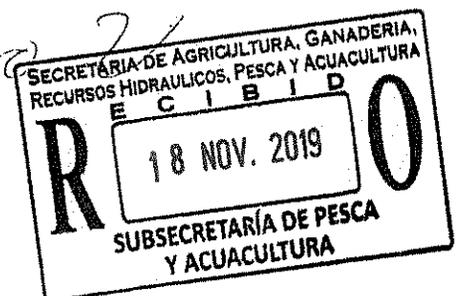


También se laboró en la región acuícola de Bahía de Lobos, con granjas productoras de camarón, El Dragón Dorado S.P.R. de R.L., Acuícola El Condor S.P.R. de R.L., Hermanos Álvarez Valdez S.P.R. de R.L., Llaos Acuicultura S.A. de C.V., Productiva Tres Generaciones S.P.R. de R.L. y Camaronicultores de Sonora S.P.R. de R.L. en el recorrido de inspección se observó que el resto de las granjas de esta Junta Local ya concluyeron con sus labores de cosecha y se encuentran en la etapa de secado, limpieza y desinfección de estanquería y reservorios.

Se visitaron las granja acuícolas de la región Atanasia, Municipio de San Ignacio Río Muerto, donde se revisaron las instalaciones de Granjas Marinas de Sonora S.A. de C.V. actualmente arrendada por la empresa Larvas Genesis S.A. de C.V. y Ejido Remanentes de S.I.R.M. en el resto de las granjas solo se pudo efectuar un recorrido periférico debido a problemas de acceso provocado por la presencia de lluvias, observándose que aún queda estanquería sin concluir sus actividades de cosecha en granjas siguientes: N.C.P.E. Desheredados de S.I.R.M. y N.C.P.E. área excedente Antonio Medina Jaques, operadas por la empresa Lutmar S.A. de C.V., N.C.P.E. 25 de Octubre y N.C.P.E. Cajeme Primero, arrendadas por Alevinos del Noroeste S.A. de C.V. la verificación acuícola en estas dos regiones consistió en validar avances de acciones de cosechas en relación con los programas y permisos solicitados ante la dependencia, así como los tiempos establecido para la conclusión de las mismas. Se elaboró cédula de verificación correspondiente y se notificó a los productores mediante atento aviso por escrito los tiempos establecidos para concluir las actividades de cosecha e iniciar con el secado y limpieza de las instalaciones, tomando en consideración las acciones de postcosecha que establece el protocolo oficial en el apartado 4.2 y el inicio de actividades de secado y limpieza indicado en las acciones de postcosecha de la normatividad vigente.

Sin otro particular de momento, quedo de usted para cualquier información al respecto.

Atentamente
Manuel Navarro
Ing. Manuel de Jesús Navarro vega



R. 114